

LABORATORIO FEMINISTA



TRANSFORMACIONES DEL TRABAJO DESDE UNA PERSPECTIVA FEMINISTA

PRODUCCIÓN, REPRODUCCIÓN, DESEO, CONSUMO



Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada 2.5 España

Usted es libre de: copiar, distribuir y comunicar públicamente la obra
Bajo las condiciones siguientes:



Reconocimiento. Debe reconocer los créditos de la obra de la manera especificada por el autor o el licenciadore.



No comercial. No puede utilizar esta obra para fines comerciales.



Sin obras derivadas. No se puede alterar, transformar o generar una obra derivada a partir de esta obra.

- Al reutilizar o distribuir la obra, tiene que dejar bien claro los términos de la licencia de esta obra.
- Alguna de estas condiciones puede no aplicarse si se obtiene el permiso del titular de los derechos de autor

Los derechos derivados de usos legítimos u otras limitaciones reconocidas por ley no se ven afectados por lo anterior.

Este libro tiene una licencia Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-Sinobrasderivadas. Esto es sólo un resumen de la licencia completa, que está disponible en los idiomas siguientes en las direcciones indicadas:
castellano: <http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/2.5/cs/legalcode.cs>
catalán: <http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/2.5/cs/legalcode.ca>
euskera: <http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/2.5/es/legalcode.eu>
galego: <http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/2.5/es/legalcode.gj>

*Transformaciones del trabajo desde una perspectiva feminista:
Producción, reproducción, deseo, consumo*

© Laboratorio Feminista
© las autoras de los textos

© de la presente edición (octubre, 2006): tierradenadie ediciones, S.L.
© imagen de portada: Natividad Salguero
© diseño y maqueta: tierradenadie ediciones, S.L.

ISBN: 84-932873-6-9
Depósito legal:

imprime:Xiana Color Gráfico

TIERRADENADIE EDICIONES, S.L.
CIEMPOZUELOS (MADRID)
<http://www.tierradenadieediciones.com>
correo electrónico: info@tierradenadieediciones.com

La presente obra ha sido editada con subvención del Instituto de la Mujer
(Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales)

Han participado en la preparación de este libro: Débora Ávila Cantos,
Colectivo Envideas, Antonella Corsani, Laura Cortés,
MariaRosa Dalla Costa, José Enrique Ema López, Ana F. Vega de Miguel,
Montserrat Galcerán, Cristina Garaizabal,
el grupo de estudios Globalización y Movimientos Sociales,
María Gómez Garrido, Chefa Herma Insua, Matxalen Legarreta Iza,
Silvia López Gil, Marta Malo de Molina, Cristina Mateos,
M^a Jesús Miranda, Justa Montero Corominas,
Marisa Pérez Colina, Amaia Pérez Orozco, Elena Salas,
Nieves Salobral, Sania Samichec, Maggie Schmidt,
Carmen Torralbo Novella, Ana Varela... y todas las mujeres y hombres que
participaron en el curso y que lo nutrieron, día a día, sesión a sesión.

Débora Ávila Cantos, Matxalen Legarreta Iza y Amaia Pérez Orozco
estuvieron al cuidado de la edición

LABORATORIO FEMINISTA

TRANSFORMACIONES DEL TRABAJO DESDE UNA PERSPECTIVA FEMINISTA

PRODUCCIÓN, REPRODUCCIÓN, DESEO, CONSUMO



ÍNDICE

	pag.
Prólogo	5
Introducción: Producción y reproducción en Marx (<i>Montserrat Galcerán Huguet</i>)	13
CUESTIONAMIENTOS DEL CAPITALISMO ACTUAL	27
Políticas de saberes situados. Emanciparse de la epistemología de la economía política y de su crítica (<i>Antonella Corsani</i>)	29
El paso de la sociedad fábrica a la metrópoli (<i>M^a Jesús Miranda</i>)	47
La sostenibilidad de la reproducción: de las luchas por la renta a la salvaguardia de la vida (<i>Mariarosa Dalla Costa</i>)	59
SUBJETIVIDADES Y SUJETOS FEMINISTAS	79
Identidad de género y sujeto político (<i>Montserrat Galcerán Huguet</i>)	81
Sobre el género y el sujeto. Buscando caminos para la práctica feminista (<i>Ana F. de Vega de Miguel</i>)	95
Límites y posibilidades de prácticas políticas feministas de la localización (<i>José Enrique Ema López</i>)	105

Antielectras. Esquizofrenia y Marginalidad (<i>Elena Salas y Nieves Salobral</i>)	125
Apuntes desde el feminismo (<i>Cristina Garaizabal</i>)	137
CONSTRUYENDO ACCIÓN POLÍTICA	157
Momentos singulares en la evolución del feminismo en el Estado español (<i>Justa Montero</i>)	159
¿Cómo dejar de ser mujer y que nadie muera en el intento? Un puñado de apuntes e incertidumbres... (<i>Marisa Pérez Colina</i>)	173
Paridad sexual y trabajo. Una aproximación sociológica (<i>Carmen Torralbo Novella</i>)	179
TRABAJOS, TIEMPOS Y ESPACIOS	201
Buscando espacios visibles en una ciudad invisible (<i>Débora Ávila y Cantos</i>)	203
Sobre <i>el</i> trabajo y <i>los</i> trabajos (o las polisemias del trabajo): Reflexiones desde una perspectiva feminista (<i>Matxalen Legarreta Iza</i>)	217
La economía: de icebergs, trabajos e (in)visibilidades (<i>Amaia Pérez Orozco</i>)	233

SOBRE EL GÉNERO Y EL SUJETO. BUSCANDO CAMINOS PARA LA PRÁCTICA FEMINISTA

Ana F. de Vega de Miguel

En esta reflexión trato de plantear preguntas cuyas respuestas puedan servirnos no tanto en la teoría feminista sino más bien en la práctica... o, mejor dicho, en la teoría que aplicamos cotidianamente en nuestra vida y que, por tanto, se vuelve acción, praxis, hechos.

Dada la innegable verdad de que los planteamientos teóricos tienen implicaciones profundas y definitivas en la manera de enfocar las estrategias a seguir, es urgente que desde los feminismos podamos replantear y reconstruir ciertos conceptos importantes para un proyecto político alternativo que sea eficaz y se ajuste lo más posible a las realidades que vivimos.

Los términos sobre los cuales se ha centrado el feminismo hasta el momento se nos han quedado obsoletos, insuficientes, escasos para abordar los grandes cambios sociales que estamos viviendo y que, por consiguiente, necesitan asideros teóricos a los que agarrarse para poder explicarse así mismos, para que nosotras los entendamos y podamos proyectar otras maneras de vivir, sentir y expresar (-nos en) el mundo.

De entre todos estos conceptos susceptibles de ser replanteados (*trabajo, ciudadanía, sexo/sexualidad, afectividad, ciencia*, etc.) y que hemos ido tratando a lo largo de las sesiones de este curso que en el prólogo se os presenta, los que aquí voy a abordar, brevemente, son sólo dos: el GÉNERO y el SUJETO...

Género

(¿Qué hacemos con el género? ¿Qué trato podemos darle como femi-

nistas en busca de teorías y prácticas políticas transformadoras?)

Hace ya décadas que el supuesto carácter natural del género ha quedado invalidado teóricamente. De mano de la Antropología Cultural se demostró (a la epistemología occidental) que la creencia de que la especie humana está dividida en dos géneros no es cierta. Las descripciones etnográficas que se llevaron a cabo por medio de la observación y el estudio de diferentes culturas descubrieron que no sólo existían sociedades con más de dos géneros, sino que incluso los contenidos que en occidente confieren a lo masculino y lo femenino, en otros lugares (y épocas, he de apuntar) varían muy diversamente o incluso se intercambian, tal y como por ejemplo nos demostró la antropóloga Margaret Mead en su estudio sobre los Txambuli de Nueva Guinea en la década de 1930.

De esta forma, y con el reforzamiento de todos los estudios posteriores que se han ido desarrollando en esta línea, parece un hecho incuestionable que no existe ninguna base biológica que determine los comportamientos femenino y masculino. Es decir, que lo que solemos entender por hombres y mujeres (aquí, en las sociedades occidentales y en otras) no nace a partir de un conjunto de datos anatómicos ineludiblemente determinantes sino que se forma a través de ciertas construcciones sociales y culturales.

Esta distinción entre datos biológicos y género, susceptible para todas las sociedades humanas, nos lleva directamente al hecho de reconocer, por simple ejercicio de obviedad, que el género es un principio básico y universal de organización y construcción social. ¿Qué hacemos, por tanto, con él?

Opino que una respuesta satisfactoria a esta pregunta podría encontrarse, en parte, en la estrategia de destronar la Teoría de los Géneros, la cual se ha erigido, durante muchas décadas, como estandarte del movimiento feminista. Mi pretensión no es desconsiderar los logros de tal teoría pues soy plenamente consciente de la potencia liberadora que el concepto de género expresó en los años 70; sencillamente, creo que es importante situar sus *limitaciones epistemológicas y políticas*¹.

1.- M^a Milagros Rivera Garretas, *La Teoría de los Géneros*, http://creatividadfeminista.org/articulos/fr_artfeminismo.htm

Epistemológicas porque, por un lado, su desarrollo no va más allá de la descripción y denuncia de las herramientas y mecanismos mediante los cuales las mujeres quedan subordinadas en la sociedad y, por otro, porque sus planteamientos basados en oposiciones binarias, en dicotomías, oscurecen tremendamente aquellos procesos que nos permiten ver que la diferencia no es solamente una y que las diferencias entre mujeres y hombres no son ni tan evidentes ni tan claras. Y *limitaciones políticas* porque la Teoría de los Géneros ha dejado fuera del análisis las vivencias de las propias mujeres, *los fragmentos de vida femeninos y los grupos de mujeres que, a lo largo de los siglos, se han buscado la vida desde fuera de la política sexual del patriarcado* (M^a Milagros Rivera, op. cit), impidiendo de este modo la posibilidad de trasgresión de los límites y reglas del mismo.

En definitiva, aunque el análisis del género “*per se*” sí nos dirija a la revisión e incluso reforma del orden social patriarcal/androcéntrico, no va más allá porque se sigue sustentando en el modelo lógico-racional “masculino/femenino”, razón por la cual Victoria Sendón de León nos habla de *reto* (tanto político como epistemológico) *de superar la lógica binaria* (Sendón, 2002). Y, desde mi perspectiva, esto se traduce en ser conscientes de la ineficacia política que para la emancipación supone limitarnos al estudio de la subordinación de las mujeres *hurgando en el dolor* (M^a Milagros Rivera, op.cit) que la estructura de géneros nos ha producido (y a los hombres también, no hemos de olvidarlo) sin darnos cuenta de la estrechez política que esto supone. La Teoría del Género, pues, parece haber cumplido su función.

Pero a pesar de esta suerte de conclusiones sobre las que estoy reflexionando, siguen existiendo vías de discusión, planteamientos y propuestas que esperan ser debatidas por nosotras. Una de estas vías, que me causa gran inquietud, hace referencia a la polémica que se abrió en torno a la propuesta lanzada hace varios años por Gayle Rubin (Rubin, 1975: 157-210) para utilizar el concepto de “sistema de género/sexo” en vez de el de “patriarcado” para referirnos a las relaciones de poder y desigualdad existentes entre los sexos en las sociedades. Tal concepto aporta una interpretación de las categorías de genéricas (doble en la mayoría de los casos –masculino y femenino– pero múltiples en otros) como concepciones culturales construidas y en permanente construcción (Lauretis, 2000: 33-70), que se complementan pero también excluyen mutuamente. Los sistemas de géne-

ro/sexo, variados como lo son las culturas, asocian el sexo biológico de los seres humanos a determinados valores sociales ordenados jerárquicamente, razón que demuestra la estrecha conexión del género con los factores políticos de cualquier sociedad.

A raíz de tal estimación, y como en tantas otras ocasiones, surgieron posiciones enfrentadas en el seno del movimiento feminista.

A grandes rasgos, podríamos distinguir, por un lado, aquella que abogaba por la disolución de los géneros ya que, argumentaban, siempre (re)producen la desigualdad; desde esta postura se pretende eliminar el género ya que en sí mismo se perfila como un operador de poder opresor. La otra postura, a la contra, abogaba por la no disolución de los géneros sino por su potenciación, poniendo el énfasis en afirmar la diferencia genérica para revalorizar la cultura femenina¹.

Las cuestiones que ante esto se me plantean son las que siguen. Si nos ceñimos a la eliminación del género porque opinamos que en sí mismo es un operador de poder, ¿de qué manera vamos a llevar a cabo tal disolución? ¿qué resultado daría en la práctica de la vida? ¿un (otro) sujeto universal?.

Joan Scott se refirió al género como el campo en el cual o por medio del cual el poder se articula (Scott, 1986: 23-56). Sin tener ninguna duda al respecto de que actualmente el género se constituye como un operador de poder, la cuestión a resolver sería si este poder (todo *el poder*, extensamente hablando) es siempre negativo o necesariamente de dominación. Quizá, sobre lo que deberíamos interrogarnos es si ese poder que concierne al género puede ser utilizado en la teoría y práctica feminista de forma positiva, provechosa, para la emancipación y para la vida.

Y, por otro lado, si nos acogemos a la potenciación de los géneros afirmando la diferencia genérica para revalorizar la cultura femenina (creada

1.- Acerca del amplio debate entre Igualdad y Diferencia que se ha dado en el seno de las teorías feministas ver, por ejemplo, Alicia H. Puleo: *En torno a la polémica igualdad / diferencia*, http://www.nodo50.org/mujeresred/feminismo-a_puleo-igualdad-diferencia.html; Elena Casado Aparicio: *A vueltas con el sujeto del feminismo*, Política y Sociedad, nº 30, 1999; Lola G. Luna, *De la emancipación a la insubordinación: de la igualdad a la diferencia*, http://www.nodo50.org/mujeresred/feminismos-lola_luna.html.

ya históricamente ya por medio de la biología, según las posturas) corremos el peligro de perpetuar la sexuación unívoca de los individuos. A mi modo de ver, no se trata de hacer permanecer la diferencia genérica pues, entonces, por mucho que valoremos lo relativo a la tradición cultural femenina, las limitaciones reales para la vida de las personas seguirán existiendo.

Por consiguiente, debemos reconstruir el género, expandir el abanico de posibilidades, multiplicar los géneros, abrir alternativas despojándonos de las actuales significaciones de los estereotipos y asignaciones masculinas y femeninas... y todo ello no para lograr un cambio en las relaciones sociales entre los géneros, es decir, no para lograr una *mayor igualdad de las mujeres respeto a los hombres* (Lauretis, 2000) ni para invertir el sentido de las jerarquías, sino para salirnos de la estructura de pensamiento dicotómica de asignación genérica ineludible, subvirtiendo las identidades heredadas.

Mas, ¿cómo podemos llevar esto a cabo? ¿Cómo podemos reconstruir y reconfigurar los géneros y los sexos? ¿cómo deconstruirlos y autorrepresentarlos?

Teresa de Lauretis (Lauretis, 2000) nos propone romper la asignación genérica tradicionalmente conocida desde lo que ella llama ese *otro lugar, nuevos espacios de discurso* en los que el feminismo puede encontrar (y, de hecho, encuentra) espacios para el futuro. Para esta autora, y para mí que me acojo a sus propuestas, el lugar para salirnos de las estructuras de pensamiento impuestas y asfixiantes es nuestra propia cotidianidad, la subjetividad propia de cada una, esas *resistencias locales al margen de los discursos hegemónicos* (Lauretis, 2000).

Se marca así la brecha que abre la posibilidad de resignificar nuestras subjetividades identitarias, nuestras vidas.

¿Qué significados políticos, tanto individuales como colectivos, traen estas ideas consigo? ¿cuál es su efectividad real en los proyectos de transformación social?

Sujeto

(¿Existe un solo sujeto? ¿De qué forma podemos concebir el sujeto de una manera provechosa para el feminismo como teoría y práctica política?)

Para tratar de resolver las preguntas que constantemente se plantean, surgiendo una tras otra como si encadenadas estuvieran, creo que el esfuerzo que deberíamos hacer tiene que centrarse en construir la idea de cómo sería el mundo transformado, cómo nos gustaría que fuera desde una óptica del *deber ser* (Butler, 2001) ya que, como vengo sosteniendo, el pensamiento feminista parte de una reflexión política a nivel ético y moral: teoría y práctica van de la mano.

En algún lugar, Sheyla Benhabib escribió que al feminismo no le convienen las versiones fuertes de la crisis del sujeto o de la verdad. A mi parecer, y contrariamente a la opinión que esta autora expresa, al feminismo no sólo le conviene la crisis del sujeto sino que, sobre todo, debe incidir en ella para romper con la concepción del sujeto históricamente construido sobre las bases del androcentrismo y la “inmutabilidad vital”, a lo que llamo nacer/ser *mujer* u *hombre* “para toda la vida”, sin fisuras ni transformaciones, de forma permanente.

En este sentido, me parece muy recurrente la crítica que Victoria Sendón de León (Sendón, 2002) lanza a los escritos de Simone de Beauvoir, quien escribe en *El Segundo Sexo* (1949) que “*lo que ellas reivindican ahora es ser reconocidas como existentes de la misma forma que los hombres*” (Beauvoir, 2002: 129). A tal aseveración Victoria Sendón de León apunta: “(Simone) *propone que el llegar a ser mujer consiste en llegar a ser sujeto como lo es el varón dueño de su libertad, sin tener en cuenta que “sujeto” significa también estar sometido, sujetado, a grandes constructos simbólicos... no advierte que el hombre está sujeto a su cosmovisión dominadora, a sus prejuicios, a su simplista lógica binaria...*”(Sendón 2002)

El existencialismo de Simone de Beauvoir, como filosofía del sujeto sensible a la situación de las mujeres (a diferencia del existencialismo sartriano), no advierte que “ser hombre” no es sencillamente “ser sujeto” en un sentido de libertad o de trascendencia sin más, del mismo modo que tampoco advierte que esta concepción del sujeto gira en torno a

la(s) experiencia(s) masculina(s) (Sendón, 2002). Quizá porque la autora nunca se centró en la cuestión del patriarcado, no advirtió nunca estos detalles, razón por la que, precisamente, la igualdad que ella propuso para las mujeres en el sentido de construirse como sujetos trascendentes no era otra cosa que *masculinización*. Y sostengo que es “masculinización” porque en este *camino de la igualdad* de las mujeres, continuado por autoras posteriores, el modelo propuesto no sale de la estructura racional “masculino/femenino”. Esa que precisamente he tratado de dismantelar, a brochazos, en las líneas de más arriba.

Me da la sensación de que, al haber estado *lo femenino* históricamente sometido y minusvalorado, muchas mujeres conscientes de tal hecho adoptan la estrategia de lo que podríamos llamar “huída simbólica” para lograr la emancipación deseada cuando, en mi opinión, no debemos preocuparnos tanto de huir, corriendo hacia aquello que no ha sido sometido (lo masculino) sino de reafirmarnos. Me parece mejor la estrategia de apoderarnos de aquellos valores heterodesignados históricamente a lo femenino y que nos parecen más interesantes en términos transformativos. Es decir, soy más partidaria de la recuperación o resignificación de valores o símbolos que despojarnos de ellos por una cuestión de simple rechazo.

Me pregunto qué es más transgresor a estas alturas del movimiento, qué puede conllevar más subversión política: el rechazo o la reapropiación.

En cualquier caso, frente a esta lógica de los sujetos, planteada por De Beauvoir como exponente del existencialismo, que se identifica con el “ser” (ser mujer/ser hombre), el feminismo ha de mirar más allá para proponer otras lógicas, otras maneras de ser/existir como sujeto/individuo en la línea de la multiplicidad de los géneros, de la no adquisición inamovible de la identidad en base a las características anatómicas.

Deleuze puede ayudarnos mucho en esto con su “lógica de las relaciones”: “lo que hay de importante en la vida no es tanto el ser, porque realmente siempre cambia -las identidades no son estáticas-, sino el devenir, es decir, las acciones, los encuentros, lo que se transforma...” (citado en Abate y Páez, 2001) bonito, no? ¿es también utilizable políticamente, eficaz? Yo pienso que sí.

Y si opinamos, por tanto, que no existe un sujeto único ni estático, ni el sentido que los ilustrados le dieron (varones, blancos, hetero, occidentales...) ni en el sentido que las feministas de la 2ª ola le quisieron dar (sujeto común a todas las mujeres, homogéneo, sin fisuras, unido por los intereses que “*qua* mujeres” todas tenemos), si esto es así, si existen diferencias entre nosotras (menos mal!), si las feministas de los 80’ acertaron plenamente al afirmar que la frontera fundamental no es sólo la que separa a hombres y mujeres sino que hay otras, muchas, entre nosotras y dentro de nosotras mismas...

...¿quién es, entonces, el sujeto que el movimiento feminista pretende liberar? y, aún más, ¿quién es el agente de esa liberación?...

Se me ocurre que la toma de conciencia juega un papel fundamental pero, ¿dónde? Parece que sólo la podríamos aplicar en cuanto al agente de la liberación, como si de heroínas se tratara. ¿Quiere esto decir que quien ha tomado conciencia “feminista” se encuentra entonces capacitada y legitimada para llevar a cabo prácticas y teorías transformadoras? Si la contestación a esto fuera afirmativa, ¿qué ocurre con el sujeto a liberar? ¿Tenemos las feministas legitimidad para “liberar” a aquellas mujeres (podemos meter también aquí a los hombres? si, no?) que no son conscientes de la situación de subordinación y/o de desigualdad? Esta pregunta me lleva directamente a plantearme una cuestión de más calado filosófico y que, perdonenme, no soy capaz de resolver sola: ¿cuál es el momento en que las cosas, situaciones de opresión, empiezan a existir? En otras palabras y en vistas a los agentes de la liberación: ¿existe la realidad independientemente de las creencias que tengan las personas sobre ella? ¿puede producirse un conocimiento general y legítimo sobre la realidad social al margen de que los individuos sean o no conscientes de ella?.

En una de nuestras sesiones en el curso, una compañera apuntó que no hemos de tener tanto miedo respecto a aquello de la “legitimidad” de las/los agentes de la emancipación/subversión. Quizá esto sea cierto, quizá no debería darnos tanto susto ni tendríamos que estar constantemente justificando nuestros actos. Pero, seguramente, para aceptarlo hemos de estar preparadas y, quizá, reflexionar sobre el “lugar” que la realidad ocupa para nosotras pueda sernos de gran ayuda.

Hasta aquí las reflexiones y las preguntas, a veces controvertidas,

otras no tanto, que ofrezco. Todas ellas requieren mucho más de lo que yo misma puedo brindar en estas páginas, por lo que quedan ahí esperándonos para que juntas intentemos darles respuestas satisfactorias.

No dudo de que en futuros encuentros nuestras presentes inquietudes hallen solución, a pesar de que otras nuevas inquietudes aparezcan... pero supongo que esta es la manera de avanzar, la táctica para no repetir las palabras ya dichas y los métodos ya aplicados, para descubrir, como Virginia Woolf nos insistió en *Tres Guineas* (1938), nuevas palabras y nuevos métodos.

Bibliografía

ABATE, Florencia; PÁEZ, Pablo (2001), *Deleuze para principiantes*. Buenos Aires: Era Naciente SRL.

BEAUVOIR, Simone de (2000), *El segundo sexo*. Madrid: Cátedra – Feminismos

BUTLER, Judith (2001), “La cuestión de la transformación social”, en Elisabeth Beck-Gernsheim, Judith Butler, Lidia Puigbert (eds), *Mujeres y Transformaciones Sociales*. Barcelona: El Roure- Colección Apertura.

CASADO APARICIO, Elena (1999), “A vueltas con el sujeto del feminismo”. *Política y Sociedad*, nº 30.

DELAURETIS, Teresa (2000), *Diferencias. Etapas de un camino a través del feminismo*. Madrid: Horas y horas- Cuadernos Inacabados

LUNA, Lola G., *De la emancipación a la insubordinación: de la igualdad a la diferencia*. Disponible en: http://www.nodo50.org/mujeresred/feminismos-lola_luna.html.

PULEO, Alicia H., *En torno a la polémica igualdad/diferencia*. Disponible en: http://www.nodo50.org/mujeresred/feminismo-a_puleo-igualdad-diferencia.html.

RIVERA GARRETAS, M^a Milagros, *La Teoría de los Géneros*. Disponible en: http://creatividadfeminista.org/articulos/fr_artfeminismo.htm.

RUBIN, Gayle (1975), “El tráfico de Mujeres: notas sobre la economía política del sexo”. *Revista Nueva Antropología*, Vol. VIII, nº 30 [1986].

SENDÓN DE LEÓN, Victoria (2002), *Marcar las diferencias. Discursos feministas ante un nuevo siglo*. Barcelona: Icaria.

SCOTT, Joan (1986), "Gender: A Useful Category of Historical Analysis". *American Historical Review* 191: 1053-1075. (Versión española en James S. Amelang y Mary Nash (eds.) (1990), *Historia y Género: Las mujeres en la Europa Moderna y Contemporánea*. Valencia: Alfons el Magnanim, 23-56).